



Sesiones del 13 y del 14
de enero de 1955.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Durante las sesiones del 13 y del 14 de enero se continuó la discusión del plan de estudios del Colegio de Historia. El Consejero Villegas objetó por escrito el plan del maestro Luján, indicando que dicho plan está en contra del espíritu del nuevo reglamento aprobado ya por el Consejo Técnico y en particular en contra de determinados artículos del mismo; que dicho plan no propone una reforma sustancial del Departamento de Historia, ya que mantiene las divisiones del antiguo plan en carrera de Historia Universal, carrera de Historia de México y un apéndice fragmentado de Historia de América; que a pesar de hay un intercambio entre las materias de las llamadas dos opciones, dicho cambio se realiza caprichosamente, sin cohesión histórica alguna, impidiendo al alumno formarse una visión correcta de la integración de la Historia de México dentro de la Historia Universal; que en definitiva viene a ser una y la misma; y que el mencionado proyecto no cumple con el artículo 14 del nuevo Reglamento aprobado por el Consejo Técnico, el cual dispone que "las materias que deban constituir el plan de estudios de cada especialidad "estarán ordenadas en series de asignaturas o grupos de asignaturas", no sólo para implantar el sistema de créditos sino también para que el alumno tenga una visión coherente de la materia.

Desechado el plan del maestro José Ma. Luján, se pasó al estudio del proyecto que originariamente elaboró el doctor Edmundo O'Gormann y que hizo suyo el profesor Salvador Azuela. Este indicó que en la elaboración del proyecto que ahora presentaba, se había consultado a varios profesores del Departamento de Historia encontrándose en él incorporadas las sugerencias hechas por dichos maestros y que el nuevo proyecto había sido suscrito también por los maestros Justino Fernández Arturo Arnáiz y Freg y Francisco de la Ma



UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE

MÉXICO

za. Se dió lectura al mencionado proyecto aprobándose por unanimidad de votos.